

CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 001

Noviembre 30 de 2023

Por medio de la cual se establece el Plan Operativo Anual de Actividades (POA) para el año lectivo 2024, en la Institución Educativa Rural Pablo VI del municipio de Remedios – Antioquia, el cual comprende fechas entre el 10 de enero y al 4 de diciembre de 2024-

La Rectora DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PABLO VI del municipio de Remedios – Antioquia, en uso de las facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley general de educación (115 del 8 de febrero de 1994) y Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, Decretos 1860 del 03 de agosto de 1994, 1850 del 13 de agosto de 2002 y 1075 del 26 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 77 de la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, establece que la Autonomía Escolar debe ejercerse dentro de los límites fijados por la Ley y por el Proyecto Educativo Institucional con compromiso y responsabilidad frente a la comunidad educativa.

El artículo 86 de la ley 115 de 1994 y el artículo 2.4.3.1.2.del decreto nacional 1075 de 2015, dispone que los educandos tienen derecho a un año lectivo que comprenderá como mínimo 40 semanas efectivas de trabajo académico.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

El Ministerio de educación nacional mediante el artículo 2.3.3.1.11.1. del decreto 1075 de 2015, estableció el receso estudiantil de cinco (5) días en la semana inmediatamente anterior al día de feriado en que se conmemora el descubrimiento de América. Esta semana de receso estudiantil no modifica el tiempo de clase que deben dedicar los establecimientos educativos al desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales establecidas en la ley 115 de 1994 y en su reglamentación.

La sección 3, capítulo 3, título 3, parte 3 del decreto Nacional 1075 de 2015, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media y establece el numeral 8 de su artículo 2.3.3.3.4.que el sistema institucional de evaluación debe establecer la periodicidad de entrega de informes de padres de familia.

La Procuraduría General de la Nación como organismo de control emitió la circular No. 16 del 10 de agosto de 2012, sobre cumplimiento del calendario académico escolar.

El artículo 2.4.3.4.1 del decreto 1075 de 2015,, establece que las entidades territoriales certificadas expedirán cada año y por una sola vez el CALENDARIO ACADÉMICO para todos los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción determinando las fechas precisas de iniciación y finalización de las actividades para estudiantes (cuarenta semas de trabajo académico distribuidos en dos períodos semestrales y doce semanas de vacaciones) y las actividades para docentes y directivos docentes (cuarenta semanas de trabajo académico con estudiantes distribuido en dos períodos semestrales, cinco semanas de desarrollo institucional y siete semanas de vacaciones).

La Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia estableció el calendario académico A, año 2024 bajo la resolución N°2023060347606

El decreto único reglamentario del sector educativo 1075 del 26 de mayo de 2015, en su numeral 2.3.3.1.5.8., establece las funciones del rector.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

La Resolución N° 09317 del 6 de mayo de 2016 por la cual se adopta el manual de funciones para los cargos de directivos docentes y de docentes del sistema especial de carrera docente y se dictan otras disposiciones.

Que el Rector (a) de las instituciones educativas cumple sus funciones, además de las consagradas en el artículo 10 de la Ley 715 de 2001 y otras normas legales y reglamentarias, el

Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.1.5.8 (la resolución 09317 de 2016): Gestión Directiva, planeación y organización:

Dirige la formulación, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Plan Operativo Anual (POA), del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), y del Sistema Institucional de Evaluación (SIE).

- Establece canales de comunicación entre la comunidad educativa para el desarrollo de la planeación y dirección de la institución.
- Establece mecanismos para la toma de decisiones en relación con los procesos de planeación y dirección de la institución.
- Involucra la participación de la comunidad educativa en las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Resuelve:

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

ARTÍCULO PRIMERO: Presentar ante el Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural Pablo VI el plan operativo anual para el año lectivo 2024 para aprobación y adopción.

ARTÍCULO SEGUNDO: Definir acciones, por cada una de las áreas de la gestión, acorde al PEI y plan de mejoramiento, con objetivos, fechas, metas, recursos y responsables de la siguiente manera:

1. PRESENTACIÓN:

Este Plan Operativo Anual para el año 2024 responde a la necesidad de planeación estratégica, requerida en una Institución con cultura evaluativa y enfocada en el mejoramiento continuo.

De acuerdo a la autoevaluación Institucional 2023, en la que se establecieron debilidades y fortalezas, se hace necesario re -direccionar procesos y replantear acciones que permitan alcanzar los propósitos definidos a fin de continuar con la ruta de mejoramiento, por ello, este plan contiene las actividades a realizar durante el año 2024, en cada una de las áreas de gestión, con roles definidos para cada agente educativo participes de la dinámica Institucional, además se establecen objetivos, metas y recursos con tiempos concretos. Cada una de las actividades están articuladas al PEI y al plan de mejoramiento 2024, en consonancia con la visión y misión Institucional. Al finalizar el año, se evaluará la medida en que fue ejecutado este plan y los resultados obtenidos, tomando como referente los resultados esperados y estableciendo estrategias de mejoramiento a partir de la implantación de la Matriz DOFA.

2. **JUSTIFICACIÓN:** Partiendo del PEI como brújula que orienta el rumbo Institucional, los resultados de la autoevaluación y los ajustes realizados al plan de mejoramiento Institucional para el año 2024 y en concordancia con la visión, misión, metas, objetivos, modelo

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

pedagógico y demás políticas y criterios de direccionamiento estratégico, se adoptan proyectos inscritos en cada una de las áreas de la gestión: académica, comunitaria, directiva administrativa y financiera, conllevando al diseño de este plan de acción que facilita el logro de las metas y propósitos, circunscritos en un proceso de mejoramiento continuo, en pro de la calidad educativa soñada conjuntamente.

Este plan operativo anual, se diseña con el fin de consolidar el equipo de trabajo, aprovechando el talento y potencial de cada uno de sus integrantes. De esta forma se optimiza el uso de los recursos disponibles, en torno a metas comunes concertadas con la participación de todos, en la firme intención de brindar un servicio educativo de calidad y acorde a las exigencias de un mundo globalizado y cambiante.

3. **OBJETIVO GENERAL:** Direccionar la dinámica Institucional, a través de la planeación estratégica, que responda a la realidad Institucional, desde sus debilidades, fortalezas, oportunidades de mejoramiento y amenazas, mediante la participación organizada y responsable de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 4.1: Planear organizadamente las acciones, recursos y tiempos, para la implementación del plan de mejoramiento Institucional.
- 4.2: Fortalecer la Institución educativa, a través de procesos de transformación y cambio, según las nuevas tendencias educativas.
- 4.3: Empoderar a los agentes educativos de su rol, frente a los retos asumidos en búsqueda de una educación pertinente y de calidad

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

4.4: Garantizar la superación total o parcial de las dificultades presentadas durante el año 2023, manteniendo las fortalezas, como una oportunidad de avance en las metas trazadas.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
Iniciar labores docentes y directivas docentes.	Cumplir con el 100% del calendario escolar.	 ✓ Reunión de docentes y directivos. ✓ Socialización de las planeaciones institucionales para el presente año. ✓ Organizar y planear la labor académica para el año 2024. 	Humanos: directivos y docentes Computador	Rector Docentes Personal administrativo	Del 9 al 12 enero de 2024
Realizar actividades curriculares en las semanas de desarrollo institucional establecidas desde las orientaciones de orden departamental SEDUCA. Las actividades de desarrollo institucional correspondientes a los días 26 y 27 de marzo (semana santa), se realizarán en jornada laboral en el Establecimiento Educativo los días sábados 2 y 16 de	organización institucional, para toda la comunidad	 ✓ Reunión de docentes. ✓ Entrega de horarios y de asignación académica. ✓ Definir, planear y comunicar las actividades relevantes a desarrollarse durante el año lectivo. ✓ Establecer directrices para la 	Humanos: directivos y docentes P.E.I. Documentos SIEE, manual de convivencia Computadoras Plan de estudios. Proyectos pedagógicos.	Rectora Docentes Personal administrativo	Del 9 al 12 de enero. 2 y 16 de abril. Del 10 al 16 de junio Del 7 de octubre al 11 Del 25 de noviembre al 29

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Marzo.	institución y estructurar los planes	
	de mejoramiento.	
	✓ Uso, análisis y aprovechamiento	
	de los resultados de las pruebas	
	externas en el mejoramiento de la	
	calidad de la educación.	
	✓ Orientación a los educadores en	
	la utilización de estrategias	
	pedagógicas que apoyen la	
	formación de los estudiantes con	
	necesidades educativas	
	especiales.	
	✓ Orientación para los docentes	
	sobre manejo de las carpetas y	
	libros reglamentarios. Definición	
	de las estrategias	
	metodológicas, los instrumentos	
	de evaluación, y formulación de	
	propuestas para la puesta en	
	práctica del perfil del docente en	
	la I.E.R. Pablo VI.	
	✓ Preparación de eventos	
	relevantes en la programación institucional.	
	ilistituoioriai.	

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Generar espacios para el desarrollo de actividades de planeación curricular de acuerdo al PEI y del cumplimiento de la función docente.	modelo pedagógico institucional y ajustar el 80% de los planes de área a las competencias básicas, científicas, ciudadanas y de emprendimiento. Establecer la evaluación de los estudiantes de manera planeada de tal forma que se convierta en elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de la educación.	✓	Apropiación del modelo pedagógico Ajustes a los planes y proyectos pedagógicos e institucionales. Programación y ajustes de planes de área partiendo de los lineamientos y estándares de competencias. Formulación de estrategias de acompañamiento a estudiantes con NEE y con deficiencias académicas con base en el decreto 1421 de 2017 "INCLUSION "	Humanos: Rectora y docentes PEI Modelo pedagógico Planes de estudio SIEE Manual de convivencia escolar Proyectos pedagógicos Proyectos pedagógicos productivos	Rectora Docentes	Del 15 de enero al 24 de marzo. Del 1 de abril al 9 de junio. Del 1 de julio al 8 de septiembre Del 9 de septiembre al 6 de octubre Del 14 de octubre al 24 de noviembre.
Semana de Inducción y reinducción .	Atender con orientación académica y pedagógica al 100% de los estudiantes matriculados.	✓✓	Reunión general con estudiantes y padres de familia Presentar a los estudiantes la planta de personal. Entrega de horarios para cada	Humanos: directivos, docentes, estudiantes SIEE, manual de	Directiva Docentes	Del 15 al 19 de enero

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co

secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

		5 1	convivencia y planes de área.	
Realizar matriculas extraordinarias.	Ajustar y renovar matrículas del 100%de los estudiantes, en medio físico y en el SIMAT.	de los estudiantes nuevos. ✓ Culminar la renovación de matrícula de estudiantes antiguos. ✓ Ingreso de los estudiantes nuevos al SIMAT.	Humanos: directivos y auxiliares administrativos, padres de familia y estudiantes. Planta física Secretaria	Desde enero 9 hasta el marzo 30 .

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co

secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

entre los asistentes en el aula con la matricula que figura en archivos físicos, digitales, software y plataformas.	Documentación legal SIMAT SIMPA DE	
	SINAI	

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



MUNICIPIO DE REMEDIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PABLO VI

CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

anear para que el ✓	Reunión con estudiantes y con	Humanos.	Docente líder	
	•		' '	noviembre
o l		·		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		,		
	·		`	
		•	• •	
′	·	•	,	
'	•			
·	. •		,	
oclamación de	en las instancias donde prestarán	del corregidor	·	
achilleres.	su servicio social.	institucionalismo.	,	
✓	Formulación del proyecto de	Normatividad		
	servicio social por parte de los	vigente.		
	estudiantes	Formatos de		
✓	,	control		
✓				
V				
	•			
oction of the contract of the	de los udiantes del grado , presten servicio cial en diferentes cancias citucionales, pricipales y ionales oficiales, no requisito para la clamación de chilleres.	padres de familia. y Socialización del proyecto de alfabetización. ✓ Distribución y cumplimiento de cada una de las fases. ✓ Formulación de propuesta ✓ Ubicación de entidades para prestar el servicio ✓ Designación de los estudiantes en las instancias donde prestarán su servicio social. ✓ Formulación del proyecto de servicio social por parte de los	padres de familia. ✓ Socialización del proyecto de alfabetización. ✓ Distribución y cumplimiento de cada una de las fases. ✓ Formulación de propuesta ✓ Ubicación de entidades para prestar el servicio ✓ Designación de los estudiantes en las instancias donde prestarán su servicio social. ✓ Formulación del proyecto de servicio social y registro de horas prestadas ✓ Prestación del servicio social y registro de horas prestadas ✓ Coordinador del servicio social, estudiantes y coordinadores de dependencias. Espacios municipales e institucionales. ✓ Asesoría por parte de los estudiantes del corregidor institucionalismo. Normatividad vigente. Formatos de control ✓ Certificación del servicio social prestado y las horas de	padres de familia. ✓ Socialización del proyecto de alfabetización. ✓ Distribución y cumplimiento de cada una de las fases. ✓ Formulación de propuesta ✓ Ubicación de los en las instancias donde prestarán su servicio social. ✓ Porestación del proyecto de servicio social, estudiantes y coordinadores de dependencias. Espacios municipales e institucionales. ✓ Designación de los estudiantes en las instancias donde prestarán su servicio social. ✓ Formulación del proyecto de servicio social y registro de horas prestadas ✓ Prestación del servicio social y registro de horas prestadas ✓ Coordinador del servicio social, estudiantes y coordinadores de dependencias. Espacios municipales e institucionales. Asesoría por parte de los estudiantes of institucionalismo. Normatividad vigente. Formulación del proyecto de constitucionalismo. ✓ Certificación del servicio social prestado y las horas de

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



MUNICIPIO DE REMEDIOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PABLO VI

CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

	Garantizar al 100% de	✓	Divulgación de estrategias u	Humanos:	Auxiliar	Periodo 1
Generar estrategias que	los estudiantes las		mecanismos de evaluación	Directiva, docentes	administrativo	Socialización de los
garanticen oportunidades	estrategias necesarias		académica a través de la	de cada área y	Rectora	criterios de evaluación:
	para el alcance de las		evaluación planeada mediante la	estudiantes	Docentes de	del 22 de enero al 26 de
para que los estudiantes			construcción de los criterios de	pendientes de	cada área	enero
alcancen los indicadores	área o asignaturas.		evaluación por cada área,	recuperación.	Estudiantes.	Informe parcial:
de competencias de cada	_		definiendo el qué, el cómo, el	Propuestas y	Padres de	19 y 20 de febrero
área o asignatura,			cuándo y el valor dentro del	planes de apoyo	familia.	Evaluación final de
			•			periodo: 10-11-12-13-14 y
						15 de marzo

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

. Entrega de boletines a

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



MUNICIPIO DE REMEDIOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PABLO VI CÓDIGO DANE: 205604001014 – Nit: 811043628-1

	CODIGO DANE: 205604001	014 – Nit: 811043628-1	
			2 de septiembre

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

_		
		Periodo 3 Socialización de criterios de evaluación: del 16 al 19 de agosto
		Informe parcial:27 de septiembre
		Evaluación final de periodo: del 18 al 21 de octubre
		Evaluación formativa : del 24 al 28 de octubre
		Plan de apoyo: del 31 de octubre al 11 de noviembre
		Habilitaciones: del 15 al 18 de noviembre Entrega de boletines a familias: 30 de noviembre Anexo 1. Cronograma de

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

						planeación curricular
Desarrollar la programación democrática institucional de forma dinámica y motivante con la participación de toda la comunidad educativa, que permita la elección democrática para la conformación del	Lograr la participación del 90% de la comunidad educativa, con la elección de sus representantes al gobierno escolar y comités de apoyo. Formar a los líderes estudiantiles para que sean voceros de sus		Orientar desde el área de Ciencias sociales en espacios generados para tal fin, la formación de líderes con principios básicos y democráticos. Acompañar a estudiantes y padres de familia en la formulación de propuestas para la elección de sus representantes.	Humanos; Directiva, docentes, padres de familia, exalumnos, representantes del sector productivo y estudiantes. Institucionales, Cancha, auditorio,	Rectora, educadores de sociales y líderes del proyecto de democracia.	planeación curricular Del 15 de enero al 7 de marzo .
gobierno escolar.	otros compañeros (as). Fomentar la participación de los estudiantes de los grados 10° -11° y CLEI 5 y 6 para que gestionen y se vinculen de manera participativa en los proyectos institucionales.	✓	Generar espacios, para que cada estamento dé a conocer sus candidatos y propuestas. Realización de jornadas democráticas, donde cada uno de los estamentos de la comunidad educativa elijen sus representantes para los diferentes órganos de participación institucional.	cancna, auditorio, aulas de clase. Material didáctico, papel, votos, urnas, mesas, Documentación legal. Videos		
Acompañar el proceso de participación del consejo de padres de			✓ Elección del consejo de padres, con el nombramiento de un padre de familia	Humanos: consejo Directivo, rectora, docentes lideres	Rectora y docentes líderes del proyecto de	Anexo 2: cronograma de proyecto de democracia.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co

secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

familia en el cumplimiento de la función formativa que cumple la I.E.R. Pablo VI	del Consejo de Padres siendo motivadas y/o orientadas por la rectora y docentes líderes del proyecto de gobierno escolar, fundamentados en el decreto 1286 de 2005 por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos.	Comité de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013). ✓ Socialización y Orientación de sus funciones con base en el decreto 1286 de 2005. ✓ Socialización del decreto 1290 de 2002 para concretar las funciones de los representantes de los padres de familia ante la comisión de evaluación y promoción. ✓ Convocar y motivar la participación de los padres en los estamentos del gobierno escolar.	escolar. Consejo de padres de los ocupar (PEI, de
Promover la convivencia	Ejecutar la planeación	✓ Realizar actividades de Rectora,	Reuniones del Comité de

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

escola	ar a	trav	'és	del
	ionam			
del C	Comité	Esc	olar	de
Convi	vencia	a, con	el fin	de
	ciar el			
de la l	Ley 16	320 de	201	3 la
cual	creó	el	Siste	ema
Nacio	nal de	e Con	viver	ncia
Escol	ar y fo	rmac	ión p	ara
el e	ejercic	io (de	los
Derec	hos	huma	nos,	la
educa	ıción	pa	ra	la
sexua	lidad	,	/	la
preve	nción	y m	itigad	ción
de la	violen	cia es	colar	

de actividades de prevención y promoción en convivencia escolar mínimo en el 90% de las acciones programadas.

Intervenir las situaciones que afectan e impactan la convivencia escolar.

- promoción de la convivencia escolar con toda la comunidad educativa.
- ✓ Diseñar y aplicar talleres de prevención de la violencia escolar.
- ✓ Realizar reuniones periódicas para atender los casos de convivencia.
- ✓ Hacer seguimiento a los procesos de convivencia escolar para su mejoramiento continuo.
- ✓ Celebrar el d

 ía de la convivencia escolar.

docentes padres familia. estudiantes. Instituciones municipales, como Personería, Comisaría de familia. Hospital, Secretaría de la juventud, Comando de policía, corregiduría, salud publica, monitores de deportes de la casa de la cultura. Audio-visuales. aulas, material didáctico.

Integrantes del Comité Escolar de Convivencia.

convivencia: Enero:12 Febrero:15 Marzo:14 Abril:22 Mayo:10 Junio 10 Julio 12

Julio 12
Agosto12
Septiembre15
Octubre 28
Noviembre15

Anexo No. 3 Cronograma proyecto de convivencia escolar.

Carpeta Drive:

https://docs.google.com/docume nt/d/1-ho5sk4-3aSy5ulKuwGbOilNWw_TGNz4 /edit?rtpof=true

Anexo 4. Cronograma
Proyecto de sexualidad.
Carpeta Drive.
https://docs.google.com/docume.

https://docs.google.com/docume nt/d/1zjPnC4j88464aeEyW5Otb RNqgzWcIhA5/edit?rtpof=true

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Reunir a padres, madres y acudientes para brindarles información académica y de convivencia escolar de sus acudidos.	Implementar todos los mecanismos de comunicación directa y permanente con el 100% de los padres de familia y /o acudientes.	✓✓✓	Reuniones generales y de tipo entrevista con los padres, madres y/o acudientes. Atención a padres de familia y/o acudientes de estudiantes con deficiencias académicas en la mitad de cada periodo. Atención permanente a padres de familia y/o acudientes. Brindarles información institucional. Brindarles información académica Plantear a los padres y acudientes, alternativas para el mejoramiento académico y personal de sus acudidos.	Humanos: Rectora, directores de grupo, educadores de cada área y padres de familia y/o acudientes. Boletines académicos. Manual de convivencia y SIEPE	Rector Auxiliar administrativa Directores de grupo y docentes de cada área.	Entrega de informes académicos a mas tardar una semana después de finalizado cada periodo. Numeral 9 Articulo 2.3.3.3.3.4 del Decreto nacional 1075 de 2015. Concertación con padres de familia y estudiantes en la mitad de cada periodo (Articulo 12-13 14 y 15 del decreto 1290 de 2009). Anexo 1 Cronograma de evaluación curricular.
Realizar reuniones del Consejo Directivo de manera ordinaria y extraordinaria.	Desarrollar y cumplir con la totalidad de las funciones del Consejo Directivo; velando por el mejoramiento institucional.	✓ ✓ ✓	Adoptar el reglamento del Consejo Directivo. Analizar y planear la ejecución y desarrollo de las funciones. Realizar reuniones periódicas ordinarias y extraordinaria. Tomar decisiones de impacto	Integrantes del consejo directivo. PEI Manual de convivencia SIEE Normatividad	Rectora e integrantes del Consejo Directivo	Enero:12 Febrero:15 Marzo:18 Abril:25 Mayo:17 Junio 7 Julio 11

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

		para la institución.	vigente Ley 115 de 1994- decreto 1075 de 2015.		Agosto16 Septiembre15 Octubre 18 Noviembre15
Realizar reunión del Consejo Académico.	Desarrollar y cumplir con la totalidad de las funciones del Consejo Académico, velando por el mejoramiento de la calidad de la educación de la I.E.R. Pablo VI.	 Académico ✓ Analizar y planear la ejecución y desarrollo de las funciones. ✓ Realizar reuniones periódicas de forma ordinaria y extraordinaria. 	Humanos: Rectora, Educador de apoyo, y educadores representantes de las sedes y áreas. Decreto 1290 de 2002 PEI SIEE	Rector e integrantes del Consejo Académico.	13 de enero. 12 de abril. 14 de junio. 15 de agosto 11 de septiembre 17 de octubre. 24 de noviembre.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co

secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

		✓	Atender solicitudes, quejas y reclamaciones de su competencia, en caso contrario trasladarlas a quien corresponda. Cumplir con las funciones que establece la norma Decreto 1860 de 1994, decreto 1290 de 2002 y decreto 1075 de 2015.			
Propender por el mejoramiento continuo de los procesos que se adelantan en las diferentes gestiones que conforman el PEI, Directiva, Académica, Comunitaria y Administrativa – financiera.	con el 100%de los docentes, integrando	✓ ✓	Socialización y análisis de la guía 34 del Ministerio de Educación Nacional. Reuniones periódicas para la Planeación del trabajo para el año. Socialización de procedimientos y planeaciones según criterios de calidad. proponer acciones de	Humanos: Rectora, Comité de Calidad. Cartillas de calidad-según lideres siglo XXI Guía 34 del MEN Autoevaluación institucional y plan de mejoramiento.	Integrantes del comité de Calidad Rectora Docentes representantes de cada sede.	Abril 10 Mayo 16 Junio 06 Agosto 5 Septiembre 19 Octubre 10 Noviembre 26
	conformación del Comité de Calidad. Adopción del Comité de calidad en el consejo Directivo. Adopción del reglamento de	✓	mejoramiento y de calidad, en los procesos que se adelantan en la institución. Construcción participativa del plan de mejoramiento institucional y de la Planeación Estratégica para el año 2024.			

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

	funciones del Comité de calidad. Durante el año 2024, se realizarán como mínimo 4 reuniones del comité de calidad, con el fin de analizar el PEI y sus componentes, identificando necesidades y fortalezas para planear, orientar y brindar a la comunidad educativa, procesos educativos de calidad.					
Actos cívicos-homenajes a la bandera y fechas conmemorativas.	En el 2024, el 100% de la población estudiantil, participará en estos eventos, haciendo honor a nuestros símbolos patrios y asumiendo el respeto por los actos patrios, cívicos y culturales.	Planear las conmemorarla	patrias y	Humanos: Rectora, docente y estudiantes.	Docentes líderes de cada conmemoración , docentes de sociales, directores de grupo y estudiantes.	Fechas patrias nacionales y fechas conmemorativas nacionales y mundiales. Día del género de la mujer y el hombre: 10 de marzo. 19 de marzo Cumpleaños del colegio 10

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



MUNICIPIO DE REMEDIOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PABLO VI CÓDIGO DANE: 205604001014 – Nit: 811043628-1

		de marzo
		Dia del agua 22 de marzo

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

		Dia de la identidad remediana 2 de mayo.
		Dia del idioma y día de la secretaria 26 de abril
		Día del niño: 26 de abril Dia de la secretaria. 29 de abril
		Día del maestro: 15 de mayo
		Día Afrocolombianidad: 21 de mayo

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

		Dia del grito de la independencia de Colombia: 19 de julio
		Dia de cuentos, mitos y leyendas y Dia de la independencia de Antioquia (celebración de la antoqueñidad) 15 y 16 de agosto.
		Fiestas del colegio, Dia del amor y la amistad. 16 de septiembre

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

	Dia de las identidades:
	7 de octubre
	7 de detable
	Tránsito armónico:
	Preescolar preguntarle a la
	profe Cris
	Integración grados 5°: 21
	Integración grados 5°: 21 de octubre
	de octubre
	Olimpiadas de los derechos
	humanos:
	Octubre.
	Franks, and and a large
	Fiestas patronales de
	Santa Isabel de Hungría. 9 de noviembre
	3 de noviembre
	Entrega de símbolos y
	Clausura de torneos
	interclases.
	8 de noviembre
	Certificación de noveno

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 – Nit: 811043628-1				
			20 de noviembre	
			Clausura de preescolar y	
			5°:	
			21 de noviembre	
			Novena de navidad y	
			despedidas de grupo: 21	
			de noviembre	
			Proclamación de	
			bachilleres 22 de noviembre	
			22 de noviembre	
			Juegos Olímpicos por la	
			Paz y la convivencia 27 de	
			septiembre	
			Inauguración juegos	
			Interclases Abril preguntarle	
			a la profe Oliva	

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



MUNICIPIO DE REMEDIOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PABLO VI CÓDIGO DANE: 205604001014 – Nit: 811043628-1

	CODIGO DANE. 203604001	014 - INIL. 011043020-1	

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

		semana

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

						institucional semana 2 de octubre.
Presentación Pruebas SABER 11, Pruebas SABER 3°, 5°, 7° y 9°, pruebas del conocimiento y demás pruebas externas.	En el 2022, El 100% de los estudiantes participarán en las pruebas externas programadas a nivel Nacional, Departamental.		Divulgación de convocatorias del ICFES. Inscripción de estudiantes según la modalidad a evaluar Planear y organizar la participación de los estudiantes a estos eventos. Generar espacios de capacitación a estudiantes sobre el desarrollo de las pruebas. Motivar la participación de los jóvenes en las pruebas externas. Realizar análisis de resultados, como alternativa de mejoramiento. Elaboración de planes de mejoramiento.	Humanos: Rectora, docentes directores de grado 11° y de más grados a evaluar y estudiantes.	Rectora de la Institución, Auxiliar Administrativa.	Inscripción y recaudo antes del 26 de marzo Presentación de la prueba Agosto ó según programación ICFES.
Elaborar un plan de mejoramiento por área, con el fin de progresar los resultados de las pruebas externas "SABER E ICFES" de	Aumentar en cada área, mínimo dos puntos por encima de los resultados obtenidos.	\[\lambda \]	Elaboración de los criterios para la elaboración del plan de mejoramiento. Reunión de docentes por área, para acordar el plan de mejoramiento.	Humanos: Rectora, docentes y estudiantes. Físicos: Salas de sistemas, laboratorios, aulas	Rectora y docentes de cada área.	Desarrollado de marzo a noviembre.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co

secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

acuerdo al análisis de los mismos.		✓ ✓	Discusión y aprobación en el Consejo Académico de la propuesta. Elaboración y entrega del plan de mejoramiento a rectoría. Ejecución del plan por cada área.	de clase. Materiales didácticos y pedagógicos, fotocopias, talleres, cartillas de pruebas externas de años anteriores.		
Analizar los resultados de las pruebas saber, como elemento importante para el índice sintético de calidad.	Mejorar el índice sintético de calidad, propuesto para el año 2021 desarrollando planes de mejoramiento que se ajusten a las necesidades institucionales y académicas.	✓ ✓	Celebración del DÍA E, de acuerdo a las orientaciones del MEN o de la secretaria de Educación Departamental. Socializar los resultados con padres de familia, y recibir propuestas de mejoramiento de estos estamentos, en jornada denominada DIA E con la familia.	Humanos: Rectora, docentes, padres de familia y estudiantes. Físicos: Aulas de clase. Didácticos: maletín DIA E y Siempre Día E. (Matriz, los DBR).	Rectora y docentes de la Institución.	De abril a noviembre.
Promover, la realización de actividades orientadas a la recreación, el deporte, el arte y la cultura en el espacio escolar, para así fomentar el	En el año 2022, la institución contará con un programa de fomento al arte, la cultura, el deporte y la recreación, desarrollando en los	✓ ✓ ✓	Programación anual de actividades lúdico-recreativas y deportivas en diferentes disciplinas. Motivación a estudiantes a la participación en las mismas. Potenciación de talentos.	Humanos: Rectora, docentes y estudiantes Físicos: Espacios institucionales, INDER, casa de la cultura, Secretaría	Rectora y docente encargados del proyecto de aprovechamient o del tiempo libre.	Actividades intramurales una vez en cada periodo. Se articula con los juegos intercalases todo el año. Anexo No. 5 cronograma de proyecto tiempo libre

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co

secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

aprovechamiento del tiempo libre, teniendo presente el carácter formativo e integral de dichas actividades.	estudiantes competencias relacionadas con la expresión artística y el uso adecuado del tiempo libre.	✓	Realización de actividades culturales, recreativas y deportivas.	de Educación Municipal. Material didáctico en general. Proyecto aprovechamiento del tiempo libre, recreación y deporte.		Carpeta Drive: https://docs.google.com/docume nt/d/1bvQRQe3x1F06e4OKgjEU Tam3adwuZV0I/edit
Brindar a la comunidad educativa información sobre la gestión realizada durante el año 2022 .	Realizar informe de gestión a la comunidad Educativa; dándole a conocer, los alcances, éxitos y aspectos que fueron relevantes e importantes para nuestra institución educativa, haciendo referencia de los procesos desarrollados en las gestiones directiva, académica, administrativa-financiera y de la		Diagnóstico y recolección de evidencias de la gestión realizada. Priorización de alcances en cada gestión e impacto de la misma Exposición de evidencias Montaje: proyección con evidencias. Convocatoria a la comunidad. Proyección y exposición del informe de gestión.	Humanos: Rectora, auxiliares administrativos, docentes, padres de familia, estudiantes. Físicos: Rectoría, secretaria, sala de audiovisuales. Didácticos en general y computador.	Rectora	Semana de desarrollo institucional de fin de año.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

	comunidad.					
Evaluaciones docentes 1278 y 2277	Evaluar al 100% de los docentes, como insumo para el mejoramiento de sus competencias comunicativas, personales, sociales y profesionales.	✓	Establecer con el Consejo Directivo el proceso de evaluación docente. Socialización del proceso de evaluación para los docentes del decreto 1278 de 2002. Concertación de contribuciones con base en la guía 31 del MEN. Organizar los formatos de evaluación. Recoger las evidencias pertinentes e información necesaria para la evaluación. Plasmar en los protocolos y formatos, resultados, propuestas y porcentajes de evaluación. Establecer propuestas de mejoramiento.	directivo, rectora, y docentes Físico: portafolio de evidencias. Formatos de	Rectora	Primera semana de febrerosocialización de la guía 31 del MEN y concertación de contribuciones. 24 al 28 de octubre evaluación en plataforma.
Graduación y proclamación de bachilleres.	Realización del evento de proclamación de bachilleres, haciendo mérito al logro obtenido por los estudiantes que	✓ ✓ ✓	Revisión de papelería y documentación legal de cada estudiante de once. Organizar récord académico de cada joven. Definir estudiantes a graduarse a	Humanos: Rectora, auxiliares administrativos, directores de grupo, docentes y estudiantes.	Rector Directores de grupo y Auxiliar administrativa.	25 de noviembre.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

	aprueban el grado 11°Y CLEI 6.	✓ ✓	través de comisión de evaluación definitiva con visto bueno del Consejo Académico. Ordenar elaboración de diplomas. Elaboración de actas de grado y registros de títulos. Realización de acto protocolario con la participación de padres, docentes, estudiantes y autoridades educativas.	secretaria. Documentación y papelería legal de estudiantes, libros de matrículas y calificaciones.		
Proyectos pedagógicos	En el 2022, la Institución Educativa dará cumplimiento al desarrollo de los proyectos pedagógicos, permeando a todos los estudiantes en su formación personal, familiar y académica e impactando a la		Designación de los proyectos pedagógicos, con sus respectivos responsables a través del trabajo en equipo. Planeación de los proyectos de acuerdo a estructura institucional. Organización y planeación de cronogramas, para el desarrollo de las actividades por proyecto y su respectiva asignación de	 ✓ Humanos: Rectora, Docentes Iíderes de los proyectos. ✓ Físicos: Diferentes espacios de la institución. 	Rectora, Consejo Directivo, docentes líderes de los proyectos pedagógicos.	Anexo cronogramas de proyectos.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Replantear y poner en marcha el Proyecto de prevención y atención de desastres.	comunidad educativa en pleno. Para el 2022 el 100% de la comunidad educativa de la I. E. R Pablo VI estará informada y sensibilizada sobre los factores de riesgo que hay en la institución.	✓ ✓	recursos a través del fondo de servicios educativos Socialización y puesta en marcha de lo planeado. Evaluación y seguimiento de la ejecución de los proyectos. Taller de sensibilización sobre atención de desastres. Campaña de prevención sobre desastres naturales. Realización de simulacro de evacuación. Capacitaciones docentes sobre atención en primeros auxilios. Señalización y rotulación de espacios de movilidad y zonas de riesgo en la institución.	Humanos: Rectora, docentes del proyecto y directores de grupo.	Docentes: Proyecto de prevención y bioseguridad.	Anexo 6 cronograma Proyecto de Prevención, desastres y bioseguridad. Careta drive: https://docs.google.com/docume nt/d/1Cd3xT-COauXFD- v2AwdSWQHEeQmKwOz1/edit
Salidas pedagógicas con los estudiantes, como proyección de sus avances académicos, talentos y habilidades emprendedoras.	Participación a nivel municipal, regional y departamental, en los diferentes eventos, que permitan tener representatividad y proyección con los estudiantes, según	✓	Consolidar los proyectos académicos, artísticos, culturales, sociales y deportivos a desarrollarse en la institución, durante el año 2022. Definición de cronogramas de actividades incluyendo la	Humanos: rectora, estudiantes y docentes. Recursos del fondo de servicios educativos.	Rectora y docentes líderes de los proyectos y/o actividades institucionales.	Las fechas están sujetas a cronogramas establecidos en cada proyecto pedagógico.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

	fundamentos pedagógicos de emprendimiento, de investigación, de liderazgo y democracia de talentos artísticos y deportivos, culturales y artísticos entre otros.	√ √	participación institucional, municipal y regional. Las invitaciones, que se reciban durante el año, serán anexadas a la planeación inicialmente hecha del proyecto y/o actividad. Socializar con los diferentes grupos, los procesos que se deben adelantar para poder realizar una salida pedagógica incluyendo la póliza estudiantil.			
Gestionar procesos de capacitación para docentes y rectora.	Durante el año 2022, la Rectora y docentes, recibirán como mínimo 3 capacitaciones y/o talleres de acuerdo a sus expectativas y necesidades de actualización y/o formación.	✓	Priorización de las necesidades de capacitación y/o actualización docente. Gestión de apoyo en profesionales que puedan brindarnos formación. Determinación de los participantes a las convocatorias de capacitación, según su afinidad, área y destreza.	Humanos: tallerista, conferencista, rectora, y docentes Físicos: Aula de audiovisuales y aulas en general Material didáctico requerido para el desarrollo de la actividad programada.	Consejo Académico y Consejo Directivo.	Enero a noviembre, según programación Departamental Municipal, e institucional.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co



CÓDIGO DANE: 205604001014 - Nit: 811043628-1

Se expide en Santa Isabel Remedios – Antioquia, a los 11 días del mes de Enero de 2022.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

DORALBA MONTAÑO VELEZ

C.C. 43708076

RECTORA I.E.R. PABLO VI.

Carrera 11 N° 7-01 – Calle la Reina – Teléfono: 8304553 Correo electrónico: rectoria@ierpablovi.edu.co secretaria@ierpablovi.edu.co